

EXPDTE. N°: 1650/2009 - As.Of

AUTOR: y otros

EXTRACTO: PRESIDENTE DE LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE CATRIEL, remite nota en relación al inminente tratamiento de la Ley Marco que regulará las prórrogas de los Contratos de Concesión de las Areas Petroleras, solicitando la participación de autoridades municipales e integrantes de la Comisión Asesora de la Actividad Hidrocarburífera de esa ciudad.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

Las **Comisiones de ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL y PRESUPUESTO Y HACIENDA** han evaluado el **Asunto de Referencia**, resolviendo aconsejar a la **Cámara: Que habiendo tomado conocimiento el mismo se gire al ARCHIVO.**

SALA DE COMISIONES

MEANA GARCIA	SANCHEZ	SORIA	TGMOSZKA	LOPEZ	VAZQUEZ
BUYAYISQUI	CASADEI	DE REGE	GATTI	GUTIERREZ	HANECK
LAZZARINI	LAZZERI	LUEIRO	MUENA	PASCUAL	PERALTA
RANEA PASTORINI	SARTOR	TAMBURRINI	TORRES		

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 06 de Abril de 2010